



## Referencia: Aviso de Contratación Pública Prevista

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENAE – en cumplimiento de las disposiciones emitidas en el “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”, así como la guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el Portal Institucional del SERCOP, del “aviso de contratación pública prevista”, para la siguiente contratación:

**ENTIDAD CONTRATANTE**

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</b>	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador
<b>RUC:</b>	1760013480001
<b>DIRECCIÓN:</b>	Av. 9 de Octubre y Av. Malecón No. 100, Edificio La Previsora, Pisos 12 y 13
<b>CONTACTO:</b>	Abg. María Belén Morán Velásquez Directora de Contratación Pública ( E ) Correo: <a href="mailto:mmoranv@aduana.gob.ec">mmoranv@aduana.gob.ec</a> Teléfono: 593 4 3731030 Ext. 3150 Celular: 593 0993147138  Erika Gavilanes Balarezo Técnico en Adquisiciones 3 Correo: <a href="mailto:egavila@aduana.gob.ec">egavila@aduana.gob.ec</a> Teléfono: 593 4 3731030 Ext. 3155 Celular: 593 0997349006
<b>COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:</b>	USD 0.00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.

**DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	Contratación de pólizas de seguro de vida para los funcionarios y servidores de la Dirección Nacional de Intervención y de la Dirección Nacional del Cuerpo de Vigilancia Aduanera del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador es legalmente responsable y tenga interés asegurable
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	LIC-SENAE-01-2020
<b>TIPO DE ADQUISICIÓN:</b>	Servicio
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b>	385.289,48
<b>SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	Contratación de pólizas de seguro de vida para los funcionarios y servidores de la Dirección Nacional de Intervención y de la Dirección Nacional del Cuerpo de Vigilancia Aduanera del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador es legalmente responsable y tenga interés asegurable
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b>	Se efectuarán pagos anuales conforme lo siguiente: Se realizará contra entrega de la totalidad de la póliza de vida, previo al informe final aprobado por el Administrador de las pólizas. Las inclusiones que se realicen dentro de la



	<p>vigencia de la póliza, se cancelarán contra entrega del endoso de inclusión e informe de conformidad del Administrador de la póliza. Es necesario indicar que para el segundo año de vigencia el valor podría variar dependiendo de las inclusiones y/o exclusiones de los funcionarios y servidores de la Dirección Nacional de Intervención y de la Dirección Nacional del Cuerpo de Vigilancia Aduanera pero se mantendrán el valor de la prima neta contratada por un plazo de 730 días (calendario).</p>
<p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b></p>	<p>El plazo de vigencia para la póliza de vida para los funcionarios y servidores de la Dirección Nacional de Intervención y de la Dirección Nacional del Cuerpo de Vigilancia Aduanera del Senae, será de un plazo de 730 días, contados a partir de la suscripción de la póliza, desglosado de la siguiente manera:</p> <p><b>a) VIGENCIA DE LA PÓLIZA:</b></p> <p>La vigencia de las pólizas será de un plazo de 730 días (calendario), contado a partir de la fecha que indique el Administrador de la póliza.</p> <p><b>b) PLAZO DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS:</b></p> <p>El plazo para la entrega de las pólizas de seguros es de hasta treinta (30) días (calendario), contado a partir de la fecha que indique el Administrador de la póliza.</p>
<p><b>TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b></p>	<p>Licitación</p>
<p><b>COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN:</b></p>	<p>No será necesario.</p>
<p><b>COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA</b></p>	<p>No comprenderá un proceso de Subasta Inversa Electrónica.</p>
<p><b>FORMA Y DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b></p>	<p>Las ofertas deberán ser firmadas electrónicamente para los proveedores que tengan firma electrónica, para aquellos que no la tengan deberán suscribir el documento y digitalizarlo para su envío por correo electrónico (angrome@aduana.gob.ec), posteriormente en caso de ser adjudicados deberán realizar la presentación de manera física. - En el caso de exceder el tamaño de capacidad de envío (5MB) las ofertas deberán remitirse por cualquiera de los siguientes canales digitales: www.wetransfer.com, transfer.pcloud.com o cualquier otro medio</p>



	similar, una vez que carguen los archivos en dicha plataforma deberán de enviar el link por correo electrónico (angrome@aduana.gob.ec) - El procedimiento para apertura de ofertas presentadas electrónicamente se lo registrará en el acta correspondiente y será responsabilidad de la entidad contratante. El precio de la oferta deberá publicarse en el SOCE, hasta la fecha que se cierra el plazo para la presentación de la oferta.
<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el cronograma publicado en el Sistema Oficial del Contrataciones del Estado.
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:</b>	La oferta deberá ser publicada en idioma Español.
<b>CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:</b>	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidas en el pliego del proceso.
<b>CÓDIGO CPC:</b>	713340318 que corresponde a SEGURO MULTIRIESGO

Por la atención de la presente, me suscribo.

Atentamente,

  
 Abg. María Alejandra Muñoz Seminario  
 Directora General  
 Servicio Nacional de Aduana del Ecuador